

**ACTA DH-EG/2014**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO.**

Siendo las 11:00 horas del día 27 de junio del 2014, nos constituimos legalmente en el mezanine 1 de este Palacio Municipal de Guadalajara, lugar donde se señaló para la celebración de la sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género. Lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento del Guadalajara. La de la voz, en mi calidad de Presidenta de esta Comisión Permanente, propongo a ustedes señoras regidoras el siguiente:

**Orden del día**

**Primero.** Lista de Asistencia

**Segundo.** Verificación de quórum

**Tercero.** Lectura y en su caso aprobación del acta de las sesión anterior.

**Cuarto.** Informe de los asuntos dictaminados y pendientes de dictaminar por parte del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia. Lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 73Bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

**Quinto.** Asuntos generales

Por lo anterior someto a la Consideración de esta Comisión el Orden del Día propuesto para esta reunión de trabajo. Aprobado.-----

**I y II. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Siguiendo con el primero y segundo punto del orden del día, y encontrándonos la Regidora Sandra Espinosa Jaimes, Presidenta, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, vocal, y Regidora Anahí Olguín Rojas, vocal, declaro que hay quórum legal. Están a su consideración la justificación de la inasistencia de las regidoras Verónica Flores y Maribel Alfeiran, aprobadas.-----

**III. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Pasando al punto número 3 del Orden del día, relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; y en virtud de que obra con antelación en su poder de forma electrónica, les pregunto si la aprueban. Aprobada.-----

**IV. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** En relación con el cuarto punto del orden del día relativo a la presentación del Informe de los asuntos dictaminados y pendientes de dictaminar por parte del Secretario Técnico de la

Comisión Edilicia. Lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 73Bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, me permito ceder el uso de la voz al secretario para que dé lectura a dicho informe. El informe es como a continuación se presenta

**Asuntos dictaminados**

Asunto	Estado Procesal	Observaciones
<b>Asunto: turno 382/12</b> iniciativa de la regidora Sandra Espinosa Jaimes, que tiene por objeto adicionar el Título Sexto al Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara.	Dictamen aprobado en sesión de la Comisión y el pleno.	"Asunto concluido"
<b>Asunto: turno 186/13</b> iniciativa de la regidora Sandra Espinosa Jaimes, que propone la celebración de un convenio de colaboración entre el Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara y el Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos, con la finalidad de facilitar la obtención de certificados de educación básica y media superior a mujeres que lo requieran.	Dictamen aprobado en la sesión de la Comisión y el pleno	"Asunto concluido"
<b>Asunto: 242/13</b> Iniciativa del regidor Cesar Guillermo Ruvalcaba Gómez, que tiene por objeto la celebración de convenios con el CONAPRED y asociaciones no gubernamentales para prevenir la discriminación.	Dictamen aprobado en la sesión de la Comisión (y el pleno)	"Asunto concluido"

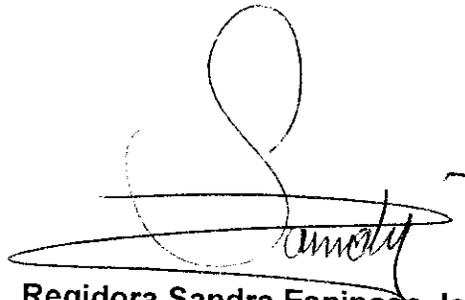
**Pendientes por dictaminar**

Asunto	Estado Procesal	Observaciones
<b>Asunto: turno 383/12</b> iniciativa de las regidoras Sandra Espinosa Jaimes y María Candelaria Ochoa Avalos, que tiene por objeto implementar el modelo de equidad de género MEG: 2003, en el gobierno municipal de Guadalajara.	Se elaboró dictamen y se retiró para mayor estudio en la sesión ordinaria de la comisión de fecha 11 de abril de 2013.	Se solicitó al INMUJERES información para la implementación, el cual nos informó que se encuentra en actualización y en cuanto esté listo nos harán llegar la información. (Tentativamente a diciembre)
<b>Asunto: turno 189/11</b> Iniciativa de decreto municipal de la regidora Gloria Judith Rojas Maldonado, que propone la implementación de acciones a favor del cuidado y protección del medio ambiente a través de la recolección de aceite usado de uso doméstico para su transformación en biodiesel.	Se han realizado varias mesas de trabajo sobre el particular, estamos en fase de dictaminación conjuntamente con la comisión edilicia de la materia y con la Secretaría de Medio Ambiente Municipal.	Esperamos en breve dictaminarlo ya que estamos elaborando un proyecto que pueda resultar autofinanciable.
<b>Asunto: turno 290/13</b> iniciativa de la regidora Sandra Espinosa Jaimes, que propone la puesta en marcha de una campaña de seguridad vial dirigida a proteger a las y los ciclistas.	Se encuentra en estudio.	Esperamos a la realización de un panel que pueda nutrir esta y otras iniciativas de la materia.

Es cuanto.

**V. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Y para terminar, en el punto de asuntos generales les pregunto a las integrantes de esta comisión si tienen algún comentario u observación. Si no hay quien más desee hacer uso de la voz se levanta la sesión.

**ATENTAMENTE**  
Guadalajara Jal. A 27 de junio del 2014.

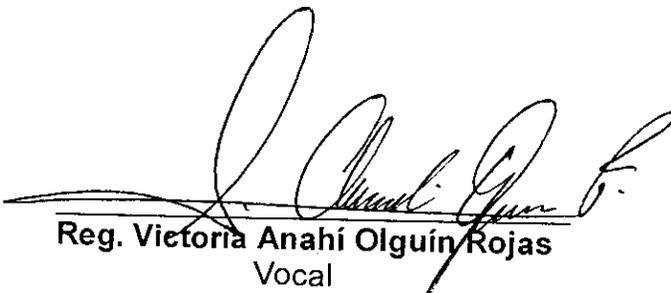


**Regidora Sandra Espinosa Jaimes**  
Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y  
Equidad de Género

Reg. Ma. Candelaria Ochoa Ávalos  
Vocal

Reg. Verónica G. Flores Pérez  
Vocal

  
Reg. Ma. Isabel Alfeirán Ruiz  
Vocal

  
Reg. Victoria Anahí Olgún Rojas  
Vocal

Esta hoja de firmas pertenece al acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género, de fecha 27 de junio de 2014.